



CUENTA JUSTIFICATIVA

A) MEMORIA EVALUATIVA DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA (Contenido mínimo a cumplimentar con la extensión necesaria):

1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO REALIZADO

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO REALIZADO (Explicar el objeto de la subvención en los mismos términos que constan en la notificación de la Resolución)

3. OBJETO DEL PROYECTO

4. DESTINATARIOS DE PROYECTO (En caso que el proyecto haya comprendido varias acciones, actividades o intervenciones, se deberán recoger los beneficiarios de cada una de ellas y al final la suma total de todas ellas)

5. ACTUACIONES REALIZADAS

6. RECURSOS UTILIZADOS



7. PLAZO DE EJECUCIÓN (Señala la duración del programa, fechas de inicio y finalización del proyecto o de cada una de las acciones ejecutadas. Comentar si ha habido alguna desviación respecto a las fechas inicialmente previstas)

--

8. RESULTADOS OBTENIDOS (Describir los resultados obtenidos y el grado de ejecución de las actividades programadas)

--

9. PUBLICIDAD (Los folletos informativos sobre el proyecto subvencionado, deberá incluir el anagrama del Ayuntamiento y se deberán adjuntar)

--

10. CONDICIONES IMPUESTAS EN LA CONCESIÓN DE LA SUBVENCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE SU CUMPLIMIENTO

a)

--

b)

--

B) MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA

1. PRESUPUESTO DETALLADO

A) IMPORTE A JUSTIFICAR (1)			
B) IMPORTE TOTAL GASTADO en la realización de la actuación subvencionada			
C) FINANCIACIÓN:			
C.1) Importe subvención solicitada a este Ayuntamiento			
C.2) Otras subvenciones o ingresos afectados a la actividad subvencionada concedidos por una Administración Pública, entes públicos o privados, distintos del Ayuntamiento y de la entidad beneficiaria:			
DENOMINACIÓN (2)	EUROS		
<table border="1" style="width: 100%;"><tr><td style="height: 20px;"></td></tr></table>		<table border="1" style="width: 100%;"><tr><td style="height: 20px;"></td></tr></table>	
<table border="1" style="width: 100%;"><tr><td style="height: 20px;"></td></tr></table>		<table border="1" style="width: 100%;"><tr><td style="height: 20px;"></td></tr></table>	
TOTAL.....	<table border="1" style="width: 100%;"><tr><td style="height: 20px;"></td></tr></table>		
C.3) Importe aportado por la propia entidad = (B – C.1 – C.2)	<table border="1" style="width: 100%;"><tr><td style="height: 20px;"></td></tr></table>		



Los abajo firmantes **CERTIFICAN** la exactitud y veracidad de los datos reseñados en este impreso así como que la actividad subvencionada ha sido realizada en su totalidad, habiéndose cumplido las condiciones impuestas y conseguido los objetivos previstos en el acto de concesión de la subvención.

Asimismo, **DECLARAN** bajo su responsabilidad y a la fecha de la presente, que:

Primero: Los justificantes presentados, anteriormente relacionados, corresponden a gastos efectuados como consecuencia directa de la actividad objeto de subvención y estrictamente necesarios para la realización de la misma.

Segundo: No tiene pendiente de pago obligaciones por reintegro de subvenciones.

Tercero: Se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, y esta declaración sustituye la presentación de los correspondientes certificados acreditativos al tratarse de una subvención de importe no superior a 3.000 euros.

NORMA PARA CUMPLIMENTAR EL IMPRESO:

- 1) Se indicará el importe a justificar, según la resolución de subvención.
- 2) Especificar el organismo de la Administración, Entidad pública o privada o particular que también participa en la financiación de la actividad subvencionada.
- 3) Los justificantes que se adjunten deberán cumplir los requisitos que establecen el punto 14 de la convocatoria.
- 4) Los justificantes se presentarán numerados. En el caso que el proyecto haya comprendido varias acciones, actividades o intervenciones, se deberán relacionar por cada actividad con su sumatorio parcial y posteriormente sumar el total de los justificantes.

San Vicente del Raspeig a :

Firma:

SR./SRA. ALCALDE/SA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG

PROTECCIÓN DE DATOS

El **responsable del tratamiento** de sus datos de carácter personal es el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, Plaça de la Comunitat Valenciana, 1, 03690 La finalidad para la que sus datos van a ser tratados es la gestión y tramitación de su solicitud. Legitimación para realizar dicho tratamiento está basada en el ejercicio de poderes públicos, misión de interés público y/o cumplimiento de una obligación legal, de acuerdo con el art. 6 del RGPD. No están previstas cesiones a terceros. Los derechos que usted como persona interesada ostenta consisten en: acceso, rectificación o supresión, cancelación, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y retirada del consentimiento prestado. El modo de ejercer estos derechos se indica en la información adicional, disponible en la sede electrónica (<https://raspeig.sedipualba.es>).